



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, abril de 2026

Señor(a)

JUÁN SEBASTIÁN ORTIZ CADENA

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9190268** de 2026

Cargo del supervisor: ACADÉMICO

Dependencia: C.T.P.I.

Ciudad: POPAYÁN

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. **9190268** de 2026

FABIÁN DARIO RESTREPO SANDOVAL, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 16763421 de CALI VALLE, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago. El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 18.190.655), cinco pagos de tres millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos (3.662.548).



Plazo: Será hasta el 30 de 06 de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia y virtual; en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria del centro de teleinformática y producción industrial, pertenecientes a la red (o redes) de conocimiento automotriz, en los programas regular según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas			Evidencias						
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD									
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: <table><tr><th>No. Ficha</th><th>Nombre Programa</th><th>Horas Mes</th></tr><tr><td>Ficha 1: 3334867</td><td>MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS</td><td>36</td></tr></table>			No. Ficha	Nombre Programa	Horas Mes	Ficha 1: 3334867	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	36	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
No. Ficha	Nombre Programa	Horas Mes									
Ficha 1: 3334867	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	36									



		Ficha 2:3383632 MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO 36 Ficha 3: 3463733 MANTENIMIENTO DE MOTORES 2 Y 4 TIEMPOS 68 Ficha 4: 3497100 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS 20 TOTAL HORAS MES 160 NOTA: Inserte Filas si es requerido	
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento,		Pantallazo correo indicando que se terminó el resultado o competencia con las novedades de los aprendices durante el mes,



	actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.		inasistencias, trabajos pendientes, entre otros. - Pantallazo juicio evaluativo donde se vea la fecha de evaluación								
5	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD									
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL HORAS</td> <td>NUMERO DE HORAS</td> </tr> <tr> <td>DIRECTAS A FORMACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTRAS ACTIVIDADES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL HORAS MES</td> <td></td> </tr> </table>		TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS	DIRECTAS A FORMACION		OTRAS ACTIVIDADES		TOTAL HORAS MES	
TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS										
DIRECTAS A FORMACION											
OTRAS ACTIVIDADES											
TOTAL HORAS MES											
		Reporte Mensual de Instructor (RMI)									



	supervisión del contrato en el mes correspondiente.		
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.		Acta
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar		Pantallazo de la seguridad social
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ENCASO DE PERDIDA Y/O	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



	DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.		
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector e queridos.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
14	Participar de las reuniones	Reunión de EPC o equipos ejecutores	Acta o foto



	convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.		
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	Comités de evaluación y seguimiento en los que participe el instructor	Acta
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



	que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.		
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
26	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



	entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.		
27	Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
28	El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
29	Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
33	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
34	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



	lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)		
35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.	NO SE REQUIRIO ACTIVIDAD	



37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	Realizar y entregar los seguimientos de etapa productiva de las fichas, asignadas Revisión de bitácoras Evaluación de etapa productiva <table border="1" data-bbox="500 445 1255 1045"> <thead> <tr> <th>No. Ficha</th> <th>Nombre de Programa</th> <th>No. Aprendices</th> <th>Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Ficha 1</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><i>Ficha 2</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><i>Ficha 3</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><i>Ficha 4</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TOTAL, HORAS MES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> NOTA: Inserte Filas si es requerido	No. Ficha	Nombre de Programa	No. Aprendices	Horas Mes	<i>Ficha 1</i>				<i>Ficha 2</i>				<i>Ficha 3</i>				<i>Ficha 4</i>						TOTAL, HORAS MES		Reporte Mensual de Instructor (RMI) Programación concertada con el Líder de seguimiento
No. Ficha	Nombre de Programa	No. Aprendices	Horas Mes																								
<i>Ficha 1</i>																											
<i>Ficha 2</i>																											
<i>Ficha 3</i>																											
<i>Ficha 4</i>																											
		TOTAL, HORAS MES																									
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	<table border="1" data-bbox="500 1161 1255 1572"> <thead> <tr> <th>Nombre Proyecto</th> <th>Código SENNOVA</th> <th>Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Proyecto 1</i></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><i>Proyecto 2</i></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><i>Proyecto 3</i></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTA, HORAS MES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> NOTA: Inserte Filas si es requerido	Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes	<i>Proyecto 1</i>			<i>Proyecto 2</i>			<i>Proyecto 3</i>				TOTA, HORAS MES		Acta o resolución de aprobación del Proyecto Informe de avance o ejecución mensual del proyecto									
Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes																									
<i>Proyecto 1</i>																											
<i>Proyecto 2</i>																											
<i>Proyecto 3</i>																											
	TOTA, HORAS MES																										
39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la	Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos	Acta o resolución de aprobación del Proyecto																								



	formación profesional integral del SENA	oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO		Informe de avance o ejecución mensual del proyecto
		No. Ficha	XXX	
		Nombre Programa		
		Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)		
		Total Horas asignadas		
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	Diseño curricular Aseguramiento de la calidad (Registro calificado, Autoevaluación Institucional) Otros (PREVIA AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA: Normalización y certificación de competencias laborales, Fortalecimiento idiomas para instructores, Liderazgo área, Worldskills, SENAsoft)		Reporte Mensual de Instructor (RMI)
41				

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4645915166 operador SOI referente al mes de MARZO

Cordialmente:

Fabián Darío Restrepo S.

FABIÁN DARIO RESTREPO SANDOVAL

Contratista

C.C. 1676321 DE CALI, VALLE

Juan Sebastián Ortiz Cadena

Supervisor del contrato: **JUÁN SEBASTIÁN ORTIZ CADENA**

C.C. 1024547016

Contrato #: **9190268 de 2026**

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.